



El análisis de contenido como método de investigación

Fernando López Noguero

Universidad de Huelva

Este artículo presenta el análisis de contenido como método de investigación. De forma secuenciada se expone el concepto de análisis, se analiza el problema de las fuentes a la hora de investigar partiendo de todo tipo de documentos, se muestran los diversos métodos de análisis de documentos, prestando especial interés al análisis de contenido y a la importancia que, en éste, tiene la inferencia. En la última parte del artículo se muestra cómo se lleva a cabo un caso en particular. Concretamente una de las fases de las que constaba una investigación que se ha desarrollado en 2000 sobre la «formación de animadores y educadores sociales en España» y que exponemos sintéticamente.

This article shows content analysis as research method. Following a sequential pattern, the concept of analysis is exposed, the problem of the sources for investigation taking into account every kind of documents is analysed and the different methods for document analysis, taking special interest in the importance of inference for content analysis, are studied. In the last part of the article the implementation of a case of content analysis is shown, to be exact, one of the phases of a research developed in the year 2000 about the "training of amateurs and social trainers in Spain" which is exposed in a concise way.

1. La importancia del método en investigación

Para realizar un trabajo de investigación es necesario llevar a cabo un desarrollo metódico que permita la adecuada consecución de los objetivos propuestos, así como una formulación clara, concreta y precisa del problema y una metodología de investigación rigurosa y adecuada al tipo de trabajo.

Por ello, cada investigación usa las estrategias empíricas que se consideran más adecuadas, acorde con el modelo conceptual en el que se apoya. Como señala Pérez Serrano (1994), diseñar una estrategia de actuación sin un modelo conceptual previo nos llevaría a una interpretación y posterior análisis de los datos un tanto dudosa y posiblemente imprecisa.

Siguiendo a la misma autora, para acometer científicamente el problema metodológico, hemos de analizar qué modelo o enfoque conceptual nos parece más adecuado para afrontar eficazmente la investigación. El paradigma que asumamos condicionará los procedimientos de estudio que se sigan en la investigación. Cada paradigma defiende una concepción diferente de lo «que es» la investigación, «cómo» investigar, «qué» investigar,...

Así pues, consideraremos como paradigma al conjunto de creencias y actitudes, a una determinada visión del mundo, compartida por un grupo de científicos que implica metodologías determinadas. En resumidas cuentas, el paradigma será la expresión del modo que en un determinado momento tiene una comunidad científica de enfocar los problemas.

Este artículo pretende presentar cómo llevamos a cabo una de las fases de las que constaba una investigación que desarrollamos en 2000 sobre la «formación de animadores y educadores sociales en España» y que ahora exponemos muy sintéticamente.

Así, con esta investigación pretendíamos conocer el estado de la cuestión de la «formación de animadores», analizar su pasado y presente, desde diferentes prismas y perspectivas: análisis de documentos de autores destacados en la materia, estudios legales e históricos de ámbito nacionales y europeo, conocer la opinión de los propios animadores acerca de la formación recibida y la que debería realmente haber sido (en cuanto a contenidos, metodología, materiales, proceso formativo, etc.

Para llevar a cabo esta investigación, utilizamos, eminentemente, un modelo de investigación encuadrado en el paradigma cualitativo (Cook y Reichardt, 1986; Cohen y Manion, 1990; Pérez Serrano, 1994), centrado en aspectos descriptivos, especialmente a través del análisis de contenido (método para estudiar y analizar las comunicaciones de una forma sistemática, objetiva y cuantitativa) y la metodología comparada. Sin embargo, en la fase final de esta investigación también utilizamos métodos cuantitativos, con la aplicación de un cuestionario a más de 1000 animadores.

En el presente artículo nos centraremos en el análisis de contenido llevado en esta investigación, presentando el proceso seguido para organizar y analizar una gran cantidad de información relativa a la formación de agentes sociales y culturales en España y Europa.

El modelo cualitativo surge como alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa. Estos planteamientos proceden fundamentalmente de la antropología, la etnografía y el interaccionismo simbólico.

Esta corriente ha recibido alternativamente diversas denominaciones: paradigma cualitativo, metodología cualitativa, interpretativa, etnográfica, ecológica, etogenética, naturalista, fenomenológica, etnometodológica, interaccionismo metodológico, los distintos métodos responden a enfoques ligeramente distintos, aunque todos comparten unos principios comunes (Bisquerra, 1996:253).

El análisis de contenido no puede ser indistintamente aplicado a la educación en general, sino a los diversos aspectos y procesos en que se traduce el hecho educativo. En otras palabras, el análisis de contenido puede y debe ser utilizado en educación, pero dentro de parcelas específicas de estudio, como tuvimos presente en nuestra investigación, a aspectos concretos de la formación de animadores.

Esta metodología de análisis (de textos científicos, planes de estudio, leyes...) desarrollada a lo largo del estudio fue ubicada en el ámbito de lo descriptivo, pretendiendo descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado.



2. Características generales de la investigación cualitativa

Como hemos señalado con anterioridad, en este estudio nos centramos en un ámbito eminentemente cualitativo. Algunas características de este paradigma de investigación son:

- El investigador como instrumento de medida: los datos son filtrados por el criterio del investigador, de esta forma es evidente que los datos que se extraigan desde este paradigma serán subjetivos. Para evitar este peligro, el investigador debe adiestrarse en una disciplina personal, adoptando una «subjetividad disciplinada», que requiere: autoconciencia, examen riguroso, reflexión continua y «análisis recursivo». De igual forma, se puede emprender el uso sistemático del criticismo externo y la ayuda de críticos.
- No suele probar teorías o hipótesis: es, más bien, un método de generar teorías e hipótesis.
- No tiene reglas de procedimiento: el método de recogida de datos no se especifica previamente. Las variables no quedan definidas operativamente ni suelen ser susceptibles de medición. La base está en la intuición y en los aspectos artísticos del producto. La investigación es de naturaleza flexible, evolucionaria y recursiva.
- Holística: puesto que abarca el fenómeno en su conjunto.
- Recursiva: el diseño de la investigación es emergente: se va elaborando a medida que avanza la investigación. Cuando se encuentren desajustes importantes se puede incluso replantear el problema, adoptando las modificaciones que se consideren oportunas.
- Categorización: la metodología cualitativa se basa en el uso de categorías. Se denominan categorías a cada uno de los elementos o dimensiones de las variables investigadas y que van a servir para clasificar o agrupar según ellas las diversas unidades.
- Análisis estadístico: en general no permite un análisis estadístico. En ocasiones se pueden hacer recuentos de frecuencias y categorizaciones, pero solamente cuando se está muy seguro de lo que se cuenta.
- Si aparece un hallazgo no previsto en los objetivos de la investigación, éstos pueden ser incorporados a la misma. Autores citados por Bisquerra (1996) denominan este hecho como *Serendipity*.

Nuestra investigación tuvo bastantes de estas características: recursiva, el principal instrumento de medida fue el investigador, con un importante uso de la categorización, holística, etc.

Es cierto que este paradigma de investigación ha tenido bastantes críticas, especialmente por parte de los defensores de la metodología positivista, principalmente que:

- Es subjetiva.
- Contiene una sobrecarga de valores del investigador.
- No se puede replicar.
- Tiene poca fiabilidad.
- Tiene poca validez externa.
- Las conclusiones no son generalizables.
- Adolece de exactitud y precisión.
- Es poco rigurosa y asistemática.

Sin embargo, los defensores de la investigación de corte cualitativo argumentan que los objetivos de sus investigaciones son diferentes a los de las investigaciones

cuantitativas, pero que si se desarrollan adecuada y concienzudamente tienen igual valor que éstas.

El tema de la credibilidad en la investigación cualitativa ha preocupado desde un principio a los metodólogos; en este sentido, la credibilidad exige que sean aplicadas reglas análogas a las de la fiabilidad y validez. El término credibilidad se utiliza en investigación cualitativa en un sentido análogo al de fiabilidad y validez, propios de la metodología cuantitativa (Bisquerra, 1996:259-270).

3. Concepto de análisis

Hemos señalado en páginas precedentes que, en el desarrollo de este estudio, destacó especialmente la metodología propia del «análisis de contenido», de diversos textos relativos a la Animación Sociocultural y sus procesos formativos: escritos de autores reconocidos en la materia, normas legales y planes formativos diversos.

El vocablo «análisis» proviene del griego «analysis» (disolución) derivada, a su vez, de «analuein» (desatar, soltar). Por su parte, el Diccionario de la Real Academia Española (edición de 1992) define el término «análisis» primeramente como «distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos», posteriormente, y en su segunda acepción encontramos que es el «examen que se hace de una obra, de un escrito o de cualquier realidad susceptible de estudio intelectual».

En este sentido, diferentes diccionarios consultados aluden a distintos tipos de análisis: clínico, químico, físico... aunque la mayoría no alude a los específicos de las ciencias sociales. No obstante, y según diferentes autores, podemos considerar el análisis como la descomposición de un todo en sus partes (Lalande, 1960). Esta separación puede ser:

- Material: caso del análisis químico.
- Ideal: caso del análisis de un concepto.

O sea, en el primer caso el objeto analizado sufre una descomposición real en sus partes, en el segundo esta separación ocurre sólo en la mente del analizador.

El análisis se opone lógicamente a la síntesis (Giner, 1975), ya que ésta consiste en la composición ordenada de los elementos diferentes de un todo, o sea, se basa en una operación contraria a la analítica.

El concepto de «análisis» es uno de los más generales existentes en la metodología científica, por lo que cada rama del saber lo utiliza cualificando su tipo y características. Las acepciones más conocidas del término son las siguientes:

- Análisis médico: consiste en el conjunto de los diferentes exámenes químicos, bacteriológicos, etc., que la medicina requiere para sus diagnósticos.
- Análisis químico, físico, geológico, etc.: referidos ora a la totalidad del método analítico peculiar a cada una de estas ciencias, ora a la acción y efecto de analizar datos concretos desde su particular punto de vista.
- Análisis gramatical: se basa en la descomposición de la proposición en sus partes constitutivas. El análisis lógico consiste en la descomposición de la frase en las proposiciones que la integran.
- Análisis matemático: es la manera de resolver las cantidades que se buscan para desarrollar las consecuencias de la hipótesis y llegar a algún resultado matemático que será conforme o contrario a otros hechos matemáticos ya demostrados.
- Así mismo, en matemáticas, existen entre otros: análisis armónico (centrado en las funciones periódicas), combinatorio (basado en el cálculo de probabilidades), indeterminado, infinitesimal, simbólico, vectorial, etc.



-
- **Análisis de encuestas:** a diferencia del análisis estadístico-demográfico, el llamado análisis de encuestas trabaja fundamentalmente sobre datos muestrales para la mejor comprensión de la complejidad, distribución e interdependencia de variables dicotómicas o continuas (Giner, 1975).

4. El análisis de documentos. El problema de las fuentes

La primera tarea de un investigador es conocer la documentación sobre el problema que está desarrollando; por ello una fase fundamental en toda investigación es el análisis de los documentos referentes al tema estudiado.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que los documentos son muy variados, teniendo que recurrir a todos aquellos que demande nuestro problema, sin más limitaciones que su pertinencia y su posibilidad de acceso (Marín Ibáñez, 1985). Su clasificación, no obstante es difícil dada su abundancia y heterogeneidad, así podemos destacar:

- **Documentos impresos:** libros, artículos o periódicos que tienen un carácter verbal sin descuidar su valor gráfico o numérico.
- También dentro del material impreso se analizan los libros o revistas profesionales, memorias, anuarios, prensa... En este sentido, los datos estadísticos tienen una importancia ineludible.
- **Documentos de carácter icónico:** fotografías, diapositivas, filmes.
- **Documentos sonoros:** discos, cassettes,...
- **Documentos verbo-icónicos:** la televisión, el cine o el vídeo.

A pesar de la gran diversidad de fuentes susceptibles de análisis, la fuente documental más importante es el vestigio escrito. No obstante, en general, el documento escrito, como fuente de observaciones sociales, tiene carácter secundario ya que no ofrece los mismos fenómenos sociales que han tenido lugar, sino el resultado de la percepción e interpretación de ellos por el escritor, que siempre es parcial e incompleta.

Por ello, es obvio que los documentos presentan también un carácter indirecto, ya que no permiten al que los utiliza un contacto directo con los hechos, sino mediato, a través de los documentos.

Sin embargo, el texto o discurso grabado no son sólo huellas dejadas por las personas sino instrumentos privilegiados para estudiar los cambios a través del tiempo.

El texto presenta una serie de ventajas: es estético, puede ser copiado y compartido con otros investigadores y utilizado tantas veces como se quiera. También presenta algunas desventajas, existen textos vitales que no son fácilmente accesibles ni están disponibles, a veces la sobrecarga de letra impresa puede llevar a la pérdida de sentido de lo esencial en una investigación. Actualmente con el ordenador, como veremos más adelante, algunos de estos problemas, en parte se han resuelto.

A pesar de sus inconvenientes, estudiar rigurosamente documentos escritos constituye un aspecto principal de investigación hoy día. Así, conviene subrayar que en las sociedades modernas la escritura y los medios de comunicación ocupan una posición cada vez más destacada y predominante.

En estos medios se recoge y refleja sin duda la vida de las sociedades modernas y los valores, patrones culturales y actitudes ante los problemas del hombre y de la sociedad que se hallan vigentes en cada momento. Por tanto, es un elemento indispensable para el conocimiento de la sociedad, y en él juega un importante papel el análisis de contenido.

A la hora de enfrentarnos al análisis de un texto escrito, podemos hacerlo de diversas formas:

- Comparando documentos derivados de una sola fuente.
- Comparando mensajes de una sola fuente en situaciones diversas.
- Comparando mensajes de dos o más fuentes.
- Comparando los mensajes con algún *standard* de realización (Pérez Serrano, 1984).

No obstante, y ante la circunstancia anteriormente reseñada, los diferentes documentos (gráficos, escritos, icónicos, sonoros...) seleccionados se deben someter a un cuidadoso estudio para obtener la información que deseamos.

5. Los métodos de análisis de documentos

En este sentido, los métodos de análisis de documentos son muy variados, aunque nos centraremos en los más usuales en Sociología de la Educación; de esta forma, se han extendido diferentes distinciones.

Una de las más importantes se establece entre los métodos intensivos, que estudian con detenimiento algunos documentos, y los extensivos, que recurren a una gran cantidad y se suelen preocupar por los aspectos cuantitativos.

Algunos métodos se centran en el análisis externo. Este enfoque procura colocar el documento en su contexto, o sea, en el conjunto de circunstancias entre las que surgió y que permiten explicarlo. Así, se constituyen en necesarios para interpretar los hechos y estudiar, también, los factores sociales, políticos, económicos, culturales, científicos, tecnológicos, etc.; descubriendo así el valor del mensaje y el impacto que puede ejercer.

Otros, por el contrario, se basan en el análisis interno de los documentos, procurando destacar su sentido y caracteres fundamentales. La crítica interna se centra en una interpretación personal y subjetiva, en la intención e intuición del investigador. Por su parte, los denominados métodos cuantitativos se preocupan menos de la unidad de sentido y más de ofrecer cifras en torno a unidades significativas obtenidas de la documentación básica.

Para conseguirlo se seleccionan determinadas palabras o frases. De esta forma, será su frecuencia de aparición lo que sirve de base para las conclusiones. De esta afirmación se infiere fácilmente que el tratamiento estadístico es decisivo en el método cuantitativo de análisis de documentos.

Los métodos cuantitativos de análisis de documentos tienen las siguientes ventajas:

- Son mucho más objetivos e independientes, puesto que están menos sujetos a interpretaciones subjetivas.
- Permiten el trabajo en equipo.
- Pueden recurrir a la ayuda del ordenador.

Sin embargo, estos métodos también cuentan con algunas desventajas, entre las que destacamos:

- Este método rompe la unidad del texto.
- No se respeta el desarrollo orgánico del texto.
- Ofrece un aire más superficial y extenso que unitario y profundo (Marín Ibáñez, 1985).



6. El análisis de contenido como técnica de investigación. La importancia de la inferencia

Como hemos comprobado, actualmente se puede considerar el análisis de contenido como una forma particular de análisis de documentos. Con esta técnica no es el estilo del texto lo que se pretende analizar, sino las ideas expresadas en él, siendo el significado de las palabras, temas o frases lo que intenta cuantificarse.

El análisis de contenido, según Berelson (1952), es una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación.

A juicio de Bardin (1986:7) el análisis de contenido es un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que él denomina como «discursos» (contenidos y continentes) extremadamente diversificados. El factor común de estas técnicas múltiples y multiplicadas -desde el cálculo de frecuencias suministradoras de datos cifrados hasta la extracción de estructuras que se traducen en modelos- es una hermenéutica controlada, basada en la deducción: «la inferencia».

En tanto que esfuerzo de interpretación, el análisis de contenido se mueve entre dos polos: el del rigor de la objetividad y el de la fecundidad de la subjetividad. Disculpa y acredita en el investigador esa atracción por lo oculto, lo latente, lo no aparente, lo potencial inédito, lo «no dicho», encerrado en todo mensaje.

Según este autor, el mayor interés de este útil «polimorfo y polifuncional» que es el análisis de contenido, reside (aparte de sus funciones heurísticas y verificativas) en la obligación que impone de prolongar el tiempo de latencia entre las intuiciones o hipótesis de partida y las interpretaciones definitivas. Los procedimientos de análisis de contenido obligan a fijar un tiempo entre el estímulo-mensaje y la reacción interpretativa (Bardin, 1986), desempeñando el papel de «técnicas de ruptura» frente a la intuición fácil y azarosa.

Esta técnica se constituye en un instrumento de respuesta a esa curiosidad natural del hombre por descubrir la estructura interna de la información, bien en su composición, en su forma de organización o estructura, bien en su dinámica. Esta técnica centra su búsqueda en los vocablos u otros símbolos que configuran el contenido de las comunicaciones y se sitúan dentro de la lógica de la comunicación interhumana.

El análisis de contenido difiere de las técnicas clásicas de estudio de documentos (técnicas de diversa índole: históricas, literarias, jurídicas, sociológicas, políticas,...) en las que tiende a mediatizar la subjetividad personal del investigador.

Esta metodología pretende sustituir las dimensiones interpretacionistas y subjetivas del estudio de documentos o de comunicaciones por unos procedimientos cada vez más estandarizados que intentan objetivar y convertir en datos los contenidos de determinados documentos o comunicaciones para que puedan ser analizados y tratados de forma mecánica.

El análisis de contenido se presentó, en un primer momento, como reacción contra el subjetivismo de los análisis clásicos y como consecuencia de la multiplicación de informaciones, como una técnica de constatación de frecuencias o de análisis cuantitativo.

Hoy se acepta complementarlo con análisis de rasgos cualitativos como la presencia o ausencia de ciertas reacciones, originalidad, novedad de ciertos aspectos, contenido latente de la comunicación, si bien es preciso seguir unas reglas más rigurosas y orientadas a un tratamiento más objetivo que en los análisis literarios.

El análisis de contenido guarda cierta relación con los procedimientos de análisis de lenguaje que se utilizan en diversas disciplinas científicas. Sólo puede entenderse de una forma completa si lo situamos en el contexto de un diseño de investigación, ya que implica la verificación de hipótesis, hacer inferencias sobre las ca-

racterísticas del texto, las causas o antecedentes del mensaje y los efectos de la comunicación (Pérez Serrano, 1984).

Precisamente, definir el significado de las unidades de análisis constituye uno de los primeros y fundamentales problemas de esta técnica. En efecto, se requiere que la determinación del significado sea objetiva.

Sin embargo, y como observaremos posteriormente, el analista de contenidos se ve desarmado frente al peligro de la subjetividad, ya que se le exige que comprenda el mensaje tal como lo concibiera el emisor y tal como lo interpreta el receptor. Al respecto, Berelson habla del *common meeting ground* (Berelson, 1967).

Este análisis de tipo lógico-lingüístico, aplicado en este caso a la investigación educativa puede ayudarnos a:

- Una formulación precisa de los problemas y proposiciones científicas sobre educación.
- Fijar la terminología conceptual en lo que se refiere a las nociones básicas y de más frecuente uso.
- Distinguir los sectores científicos, descriptivos o normativos, de aquellos que aún permanecen en el ámbito ideológico o de la opinión (Pérez Serrano, 1984).

El análisis de contenido se utilizó, en un principio, como una técnica de análisis y cuantificación de los materiales de comunicación, tales como el contenido de periódicos, revistas y programas de radio-. Últimamente, este procedimiento se viene utilizando en marcos muy diversos y para una amplia gama de finalidades de investigación.

El análisis de contenido está cobrando especial relevancia en lo que se refiere a la medición de la motivación. El procedimiento se basa en el supuesto de que las respuestas verbales de un sujeto, ante muchas situaciones, proporcionan información acerca de sus motivos.

No debe extrañarnos esta cuestión. Realmente, toda comunicación, es decir, todo transporte de información y/o significación de un emisor a un receptor, controlado o no por aquél, debería poder ser descrito y descifrado por las técnicas de análisis de contenido (Bardin, 1986).

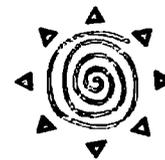
No carecen de razón Henry y Moscovici (1968:23) cuando afirman que: «todo lo que se dice y escribe es susceptible de ser sometido a un análisis de contenido», aunque los propios autores excluyen del campo de aplicación del análisis de contenido «todo aquello que no es propiamente lingüístico, tal como el film, las representaciones poéticas, los comportamientos considerados como simbólicos etc., pese a que en ciertos aspectos el tratamiento de estos materiales plantee problemas parecidos a los del análisis de contenido».

El análisis de contenido se sitúa en el ámbito de la investigación descriptiva, pretende, sobre todo, descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado a través de un proceso que se caracteriza por el intento de rigor de medición.

Una vez que se ha perfilado la panorámica general que presenta el análisis de contenido conviene subrayar que es la técnica más elaborada y la que goza de mayor prestigio científico en el campo de la observación documental.

7. El modelo de análisis de contenido de nuestra investigación

Nuestra metodología, relativa al análisis de contenido, arrancó desde la acertada descripción de Berelson (1952:17): «una técnica de investigación para la des-



cripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones, que tiene como primer objetivo interpretarlas».

Así, corresponden al campo del análisis de contenido las actividades en las que, partiendo de un conjunto de técnicas parciales pero complementarias, consisten en explicitar y sistematizar el contenido de los mensajes y la expresión de ese contenido con la ayuda de indicios cuantificables o no. Todo ello con la finalidad de efectuar deducciones lógicas y justificables concernientes a la fuente (el emisor y su contexto) o, eventualmente, a los efectos de los mensajes tomados en consideración (Bardin, 1986:32).

Es evidente que el interés del análisis de contenido no reside sólo en la descripción de los contenidos, sino en lo que éstos, una vez tratados, podrían enseñarnos relativo a «otras cosas». Estos conocimientos deducidos de los contenidos pueden ser de diversa índole: psicológica, sociológica, histórica, económica...

Como señala este mismo autor, a pesar de que, a veces, no lo parece, el análisis de contenido «es un método muy empírico, dependiente del tipo de discurso en que se centre y del tipo de interpretación que se persiga». Sin embargo, no le falta razón cuando afirma que, realmente, en el análisis de contenido:

«No existen plantillas ya confeccionadas y listas para ser usadas, simplemente se cuenta con algunos patrones base, a veces difícilmente traspasables. Salvo para usos simples y generalizados, como es el caso de la eliminación, próxima a la descodificación de respuestas en pregunta abierta de cuestionarios cuyo contenido se liquida rápidamente por temas, la técnica del análisis de contenido adecuada al campo y al objetivo perseguidos, es necesario inventarla, o casi» (Bardin, 1986:23).

Para complicar aún más la situación, cuanto más complejo, inestable o mal explorado se vuelve el código, más esfuerzos tiene que hacer el analista en el campo de la innovación para elaborar sus técnicas. Y cuanto más infrecuentes sean su objeto de análisis y la naturaleza de sus interpretaciones, o cuanto más insólitas, mayores dificultades para obtener, de los análisis ya hechos, algo en qué inspirarse.

Este ha sido uno de los problemas que hemos tenido en el desarrollo de nuestro trabajo, la inexistencia de «patrones» ya existentes sobre el tema. No existían modelos o «recetas preparadas», teniéndonos que alejar en ocasiones, bien por el material o bien por el objetivo, de los senderos tradicionales del análisis de contenido.

Encontrarnos con decenas de textos relativos a la Animación Sociocultural y a la figura del animador sociocultural, así como leyes y planes formativos sobre su formación para analizar, con la dificultad añadida de no tener precedentes relativos a categorías o unidades de análisis sobre el particular fue un obstáculo ante el que nos enfrentamos en los primeros momentos del análisis.

8. Características de nuestro modelo de análisis de contenido (unidades, fiabilidad, validez...)

La primera tarea que toda investigación científica debe llevar a cabo, consiste en decidir qué se ha de observar y registrar, y lo que se considera como «dato». Aunque más que dato, sería más acertado hablar de «datos», ya que toda investigación de carácter empírico abarca una multitud de unidades portadoras de información.

Determinar las unidades implica delimitar su definición, su separación, teniendo en cuenta sus respectivos límites y su identificación para el análisis (Krippendorff, 1997:81).

En nuestro estudio tomamos como unidad de análisis una unidad de base gramatical, concretamente el análisis de frases y párrafos.

Así, la base del análisis, lo que seleccionamos y dispusimos en cada categoría de análisis, estuvo constituida por frases y párrafos. Consecuentemente, la unidad de análisis fue el grupo de palabras.

Ahora bien no todas las palabras, sino aquellas que hacían referencia a la Animación Sociocultural, a los animadores y a su formación en el ámbito nacional y autonómico, en este último caso de las disposiciones legales de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-León, Cataluña, Galicia, Madrid y País Vasco. Concretamente hemos estudiado a través del análisis de contenido:

- Definiciones de Animación Sociocultural de autores reconocidos como autoridades en el tema: Quintana, Viché, de la Riva, Monera, Pérez Serrano, etc.
- Textos relativos a la figura del animador sociocultural cuyos autores, señalados en el tema, estudian esta figura desde diferentes perspectivas (definición, características, fines de su actuación, conveniencia de la existencia de animadores profesionales o voluntarios, cualificación y actitud de los animadores, etc.).
- Textos legales y planes de estudio autonómicos de la formación de animadores.
- Textos legales y planes de estudio nacionales de la formación de animadores.

En estos dos últimos casos el material de análisis, en un principio, lo constituían las decenas de leyes autonómicas y nacionales de nuestro país relativas a la formación de animadores socioculturales, nuestro objeto de estudio. Sin embargo, decidimos restringir las disposiciones legales a las estudiadas, debido a diferentes razones que expondremos posteriormente.

Esta elección implicaba la dedicación del estudio al análisis del tema. Recordamos cómo el tema es una proposición relativa a un asunto. Desde estas premisas, la unidad de análisis quedaba configurada de la siguiente forma:

- «Unidad de registro»: frases y/o párrafos.
- «Unidad de contexto»: textos de autores y disposiciones legales nacionales y autonómicas (en este último caso de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-León, Cataluña, Galicia, Madrid y País Vasco).
- «Unidad de enumeración»: existencia o no de tema relativo a las categorías que explicitamos.

Una vez que contamos con el material, la tarea previa fue designar todos los textos y disposiciones normativas con un número ordinal, para su identificación constante desde el principio al fin de las fases de evaluación, clasificación y elaboración según recomiendan los autores más prestigiosos en este campo de investigación.

En este estudio pretendimos analizar la formación del animador sociocultural, por tanto delimitamos una serie de variables que nos ayudasen a perfilar y diseñar ese estudio. Para esta tarea se elaboraron las «categorías» que más adelante describiremos con mayor detalle.

Se optó en este trabajo por la clasificación categorial que consideramos se ajustaba mejor a nuestros objetivos. Para ello se leyeron previamente las diferentes disposiciones normativas. Esta lectura nos permitió elaborar una serie de categorías que se sometieron a crítica y discusión posterior con los «jueces codificadores» que nos sirvieron de árbitros de control de la fiabilidad del análisis, que ayudaron a perfilar y enriquecer las distintas categorías.

Para la creación de las diferentes categorías hemos seguido, entre otras, las recomendaciones de Berelson, cuya fórmula data de una veintena de años, pero sigue vigente como punto de partida para los investigadores. Según su opinión, las categorías deben ser: homogéneas, exhaustivas (agotar la totalidad del texto), exclusivas (un mismo elemento del contenido no puede ser clasificado de manera aleatoria en otras categorías diferentes), objetivas (dos codificadores diferentes



deben llegar a los mismos resultados) y adecuadas o pertinentes (adaptadas al contenido y al objetivo).

Utilizamos como tipo de fiabilidad el denominado por Krippendorf (1997:194-195) como de «reproducibilidad», recreable en circunstancias diferentes, en otros lugares y con la intervención de codificadores distintos. A la reproducibilidad se le denomina también «fiabilidad entre los codificadores», «acuerdo intersubjetivo» o «consenso» logrado por los observadores.

Para establecer la reproducibilidad, los datos se obtuvieron en condiciones de test-retest. En él, tres codificadores aplicaron las mismas instrucciones de registro de forma independiente al mismo conjunto de datos. Las discrepancias en cuanto al modo en que estos codificadores registraron los datos reflejaron tanto las incongruencias de cada uno como las diferencias que existían entre ellos en su manera de interpretar las instrucciones.

De esta forma, el tratamiento de los datos se llevó a cabo, sometiendo el mismo material a otros tres «jueces codificadores» aplicando las mismas categorías, previamente definidas, como ya hemos señalado, para evitar interpretaciones dispares. El nivel de fiabilidad que alcanzamos fue del 92% al 97% según los casos, siempre en la escala porcentual propuesta por Fox (1981).

$$\text{Porcentaje de acuerdo} = 100 \times \frac{\text{Datos de unidades de datos codificados igual}}{\text{Número de unidades de datos codificados}}$$

En cuanto a la validez del estudio nos acogimos a la «validez de contenido», también de Fox (1981:738-741), por el cual el investigador razona los motivos de la categorización realizada, observando las «reglas para la selección de categorías» que proponía para conseguirlo; a saber: homogeneidad, inclusión, utilidad y exclusión mutua.

Tras organizar y tratar todos los datos se organizaron en forma de cuadros y tablas, a partir de ese momento comenzó la inferencia y comparación a la que hemos hecho referencia en apartados precedentes.

A continuación ofrecemos dos de los cuadros que se realizaron durante una parte del estudio, ya reseñado en páginas precedentes. El primero muestra las características que, según los autores estudiados deberían poseer las personas que se dediquen profesionalmente a la animación sociocultural.

Por su parte, el segundo cuadro presenta los contenidos que poseen los planes de estudio de los cursos de Monitor de Tiempo Libre que ofertan las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-León, Cataluña, Galicia, Madrid y el País Vasco.

Como hemos señalado, estos gráficos fueron el punto de partida para la comparación, análisis e inferencia ya comentadas e ilustran perfectamente el proceso seguido a lo largo de la investigación.

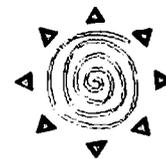
En resumen, hemos presentado una muestra de estudio basado en el análisis de contenido, una técnica de investigación no muy conocida y, por ello, poco utilizada, pero poseedora de una gran cantidad de ventajas y posibilidades en estudios educativos y sociales.

Cuadro 1: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROFESIONAL DE LA ANIMACIÓN (SEGUN AUTORES)

AUTORES :		P U L I C	G E R V I L L A	C O M I S A R I A T	M O N E R A	B E S N A R D	V I C H E	Q U I N T A N A	M A I L L O	C O D I N A	A N D E R R E G G	P S E R R A N O
: CARACTERÍSTICAS												
1.- La finalidad de sus acciones es principalmente	a. Educativa	e		e	e		e	e	e	e	e	e
	b. Cultural	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e
	c. Deportiva/otras	e	e	e	e		e	e			e	e
2.- Su figura tiene un carácter eminentemente educativo				e	e		e	e	e	e	e	e
3.- Busca la participación, la implicación de los sujetos con los que trabaja		e		e	e			e	e	e	e	e
4.- Persigue la promoción humana, individual de las personas				e	e	e	e	e	e	e	e	e
5.- Persigue la promoción social, de los grupos		e	e	e	e	e	e	e	e	e	e	e
6.- Trabaja primordialmente en el tiempo de ocio de los demás		e			e							e
7.- Es persona implicada, militante		e					e	e		e	e	e
8.- En su trabajo da una gran importancia al trabajo en grupo, al fomento de las relaciones sociales		e		e	e	e	e	e	e	e	e	e

Cuadro 2: CATEGORÍAS DE CONTENIDOS NIVEL I: *MONITOR DE TIEMPO LIBRE*

CC.AA :	AND.	C.-L.	CAT.	GAL.	MAD.	P.V.
FUNDAMENTOS DE ASC	e				e	
EL OCIO, EL T.L. Y SU PEDAGOGÍA	e	e	e	e	e	e
FUNDAMENTOS INDIVIDUALES DE LA CONDUCTA (PSICOLOGÍA EVOLUTIVA...)	e	e	e	e	e	e
FUNDAMENTOS COLECTIVOS DE LA CONDUCTA (DINÁMICAS DE GRUPO, LA SOCIALIZACIÓN...)	e	e	e	e	e	e
ENTORNO HISTÓRICO Y SOCIOCULTURAL, CARACTERÍSTICAS Y REPERCUSIONES	e		e	e	e	e
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL ESTUDIO DEL ENTORNO	e	e				
LEGISLACIÓN Y POLÍTICA SOCIOCULTURAL	e	e		e		
PEDAGOGÍA (EL APRENDIZAJE, ÁMBITOS Y TIPOS DE EDUCACIÓN, ATENCIÓN EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD...)	e		e	e		e
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES/PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS	e	e	e	e	e	
EDUCACIÓN AMBIENTAL/ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE (ACAMPADAS...)		e	e	e	e	e
SALUD/EDUCACIÓN PARA LA SALUD		e	e	e	e	e
OTRAS TÉCNICAS Y RECURSOS	e	e	e	e	e	e
ESPECIALIZACIÓN/FORMACIÓN ESPECÍFICA DE LAS ESCUELAS RECONOCIDAS	e	e		e	e	e



Referencias

- BARDIN, L. (1986): *El análisis de contenido*. Madrid, Akal.
- BERELSON, B. (1952): *Content Analysis in Communication Researches*. Glencoe III, Free Press.
- BERELSON, B. (1967): «Content Analysis», en *Lindzey: Handbook of social psychology*. Tomo I. New York, Lindzey.
- BISQUERRA, R. (1996): *Métodos de investigación educativa. Guía práctica (Edición revisada)*. Barcelona, CEAC.
- COHEN, L. y MANION, L. (1990): *Métodos de investigación educativa*. Madrid, La Muralla.
- COOK, T.D. y REICHARDT, CH.S. (1986): *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación educativa*. Madrid, Morata.
- FOX, D.J. (1981): *El proceso de investigación en educación*. Pamplona, EUNSA.
- GINER, S. (1975): «Análisis», en VV.AA.: *Diccionario de Ciencias Sociales*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- HENRY, P. y MOSCOVICI. (1968): «Problemes d'analyse de contenu», en *Langage*, 1; 11.
- KRIPPENDORF, K. (1997): *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona, Paidós.
- LALANDE, A. (1960): *Vocabulaire technique et critique de la philosophie*. Paris, P.U.F.
- LÓPEZ NOGUERO, F. (2001): *La formación del animador sociocultural*. Huelva, Grupo Comunicar.
- MARÍN IBÁÑEZ, R. (1985): «Análisis de documentos», en MARÍN IBÁÑEZ, R. y PÉREZ SERRANO, G.: *Pedagogía Social y Sociología de la educación*. Madrid, U.N.E.D.
- PÉREZ SERRANO, G. (1984): *El análisis de contenido en la prensa. La imagen de la Universidad a Distancia*. Madrid, U.N.E.D.
- PÉREZ SERRANO, G. (1994): *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes I y II*. Madrid, La Muralla.

Fernando López Noguero
es profesor de Pedagogía Social en la Universidad de Huelva.
Correo electrónico: ferlopez@uhu.es